

### CELEBRAMOS LA CUADRAGÉSIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

## CONSEJO EN LINEA

El Consejo de Administración y todo el gobierno de la Cooperativa sabemos que la Asamblea General es una fiesta democrática a la que estamos llamados a participar todos los asociados a diferencia de las Asambleas Generales por Delegados donde sólo participan unos pocos representantes de la base social; en esta oportunidad se aprovechó la ocasión para reencontrarnos y conocer a nuevas personas que hacen parte de la familia **COOVIPROC**; así ocurrió en la Asamblea General Ordinaria No. 40; a pesar de reunirnos para cumplir con la obligación normativa, se nos convirtió en un evento social más a los que estamos acostumbrados para integrarnos como asociados; también, fue el espacio que tuvimos para recibir la información social y financiera de los cuerpos directivos del ejercicio 2023; además, para enterarnos sobre la marcha y proyectos a futuro de nuestra entidad.

Esta vez, queremos agradecer infinitamente a los asociados que asistieron y participaron activamente en esta reunión; ya que la asistencia es vital para la subsistencia de la Cooperativa **COOVIPROC**. De igual forma, se les reconoció el transporte y la alimentación, tal como se prometió en la convocatoria; además, se efectuaron jugosas rifas en dinero en efectivo cuyos premios quedaron en buenas manos.

El pasado 25 de febrero del 2024 celebramos la Cuadragésima Asamblea General Ordinaria de Asociados de **COOVIPROC**. En ella se destacó la buena asistencia, la participación y la cultura de nuestros asociados; en esta reunión se rindieron los informes sociales y financieros del ejercicio 2023; De igual manera, se nombraron los diferentes órganos de dirección y control para el ejercicio 2024 - 2025; así:



## EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUEDO CONFORMADO ASI:

### PRINCIPALES

Luz Miryan Garcés Giraldo  
Gonzalo Alberto Roche Saldarriaga  
Luis Alfonso Reyes Valencia  
Jorge Humberto Jaramillo Serna  
Gustavo Jiménez Duque

### SUPLENTES

Melvyn Hair Mosquera Machado  
Luis Armando Pérez Arenas  
Julio Cesar Giraldo Jiménez  
Luz Stella Gutiérrez  
Blanca Nelly Taborda Herrera



Luego de registrada el Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria No 40. ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y rendir información a la Superintendencia de Economía Solidaria; se instaló el nuevo Consejo de Administración, donde fue elegida como presidenta la consejera LUZ MIRYAN GARCÉS GIRALDO y como vicepresidente GONZALO ALBERTO ROCHE SILDARRIAGA para el ejercicio 2024 - 2025.

## LA JUNTA DE VIGILANCIA QUEDO CONFORMADA POR:



### PRINCIPALES

Lilia Rosa Arroyave Pérez  
Luis Argemiro Builes Escudero  
John Jairo Gómez Lemos

### SUPLENTES

Liliana María López Vásquez  
Manuel José Ospina Cardona  
Leocadia Hinestroza Guerrero

## REVISORÍA FISCAL:



### PRINCIPAL

Luis Fernando Cano Muñoz T.P. 19899-T

### SUPLENTE

Luz Estella Zabala Guzmán T.P. 86329-T

## EL COMITÉ DE APELACIONES QUEDO CONFORMADO ASI:



La Asamblea General de Asociados tuvo en cuenta que las personas elegidas sean perfiles con propósito conciliatorio, con el fin exclusivo de resolver posibles conflictos de apelación que presenten los asociados excluidos de la Cooperativa; con el objeto de que tales decisiones se modifiquen, aclaren o revoquen; por lo tanto, quedó conformado así:

Álvaro Betancur Ramírez  
Dislandia De Jesús Pulgarín de Vergara  
Jorge David Polo Martínez

## COMITÉS COOVIROC

El Consejo de Administración teniendo en cuenta el sentido de pertenencia, la formación académica, la experiencia y visión para el crecimiento de COOVIROC; realizó los siguientes nombramientos con su respectiva aceptación previa; así:

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

**Luís Armando Pérez Arenas**

**Blanca Nelly Taborda Herrera**

**Melvyn Hair Mosquera Machado**

**Luis Alfonso Reyes Valencia**

### COMITÉ DE RIESGO

**Gustavo Jiménez Duque**

**Luz Stella Gutierrez**

**Gonzalo Alberto Roche Saldarriaga**

## PROGRAMACIÓN SOCIAL COOVIROC 2024

### ÁMBITO DE FORMACIÓN

#### AUXILIOS EDUCATIVOS PARA HIJOS DE ASOCIADOS:

En COOVIROC premiamos el buen rendimiento académico de tus hijos como un incentivo para continuar con su formación.

DESTINACIÓN	Nº DE AUXILIOS	EQUIVALENCIA	VALOR DE AUXILIO	NIVEL	FECHA RECEPCIÓN	FECHA SORTEO	VALIDEZ
\$13.520.000	40	26% 1.S.M.M.L.V.	\$338.000	PREESCOLAR BÁSICA PRIMARIA BÁSICA SECUNDARIA A MEDIA SUPERIOR	DEL 1 AL 18 DE OCTUBRE DE 2024	1 DE NOVIEMBRE DE 2024	HASTA AGOTAR DESTINACIÓN

#### AUXILIOS EDUCATIVOS PARA ASOCIADOS

Estudios de educación formal: primaria, secundaria y superior; no válida para programas micro currículos para ascenso en el escalafón docente.

DESTINACIÓN	Nº DE AUXILIOS	EQUIVALENCIA	VALOR DE AUXILIO	NIVEL	VALIDEZ
\$7.800.000	20	30% 1.S.M.M.L.V.	\$390.000	Todos los niveles de educación formal	HASTA AGOTAR DESTINACIÓN

**Nota:** Este proyecto de distribución de auxilios educativos en las diferentes etapas está sujeto a la revisión del Comité de Educación y disponibilidad de recursos de liquidez.

## ÁMBITO DE CAPACITACIÓN

BENEFICIADOS	TEMAS	FECHA	VALOR
EMPLEADOS DIRECTIVOS Y COMITÉS	RESPONSABILIDADES DIRECTIVOS, RESPONSABILIDADES COMITÉ DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE RIESGOS, GESTIÓN DE RIEGOS SIAR, SARLAFT, ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y CIRCULARES EXTERNAS CONTABLE Y JURÍDICA DE LA SUPERSOLIDARIA.	20 DE ABRIL DE 2024	\$10.000.000
DIRECTIVOS Y EMPLEADOS	OTRAS: SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE RIESGOS IMPLEMENTADAS EN COOVIROC (SG-SST, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, GESTIÓN DOCUMENTAL, RIESGOS).	POR DEFINIR	\$8.000.000

## ÁMBITO RECREATIVO Y CULTURAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	DESTINACIÓN
INTEGRACIÓN DEL ASOCIADO Y SU FAMILIA	DÍA RECREATIVO Y CAPACITACIÓN DE ASOCIADOS.	6 DE JULIO DE 2024	\$45.000.000

## ÁMBITO DE PROMOCIÓN

Se efectúan rifas mensuales por la Lotería de Medellín con el objetivo de estimular la permanencia del asociado en la Cooperativa, y promover el crecimiento de la base social.

ACTIVIDAD	DESTINACIÓN	FECHA	METODO	Nº DE BENEFICIADOS	VALOR RIFA	VALIDEZ
SORTEOS MENSUALES ENTRE LOS ASOCIADOS DEUDORES	\$21.600.000	ULTIMO VIERNES DE CADA MES	3 ÚLTIMAS CIFRAS DE LA LOTERÍA DE MEDELLIN	4 ASOCIADOS POR MES	\$300.000 ó \$600.000 SI ACTUALIZARON DATOS EN EL MES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: <a href="http://www.COOVIROC.com">www.COOVIROC.com</a>	HASTA AGOTAR DESTINACIÓN
SORTEOS MENSUALES ENTRE LOS ASOCIADOS DEUDORES	\$10.000.000	TODO EL AÑO	ENTREGA PERSONALIZADA	ASOCIADOS Y PÚBLICO EN GENERAL		HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
BONOS REFERIDOS	\$3.600.000	TODO EL AÑO	ENTREGA PERSONALIZADA	ASOCIADOS Y EX-ASOCIADOS COOVIROC.	\$50.000 Y \$30.000	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

## SOLIDARIDAD

AUXILIO	Nº DE AUXILIOS	EQUIVALENCIA	VALOR	VALOR TOTAL	VALIDEZ
INCAPACIDAD MÉDICA CONTINUA DE 30 DÍAS	40	20% 1.S.M.M.L.V.	\$ 260.000	\$ 10.400.000	HASTA AGOTAR DESTINACIÓN
FUNERARIOS	30	30% 1.S.M.M.L.V.	\$ 390.000	\$ 11.700.000	
ASOCIADOS FALLECIDOS	10	40% 1.S.M.M.L.V.	\$ 520.000	\$ 5.200.000	
SEGURO DE VIDA DEUDORES	12 MESES	\$ 250.000 POR MILLÓN ADEUDADO	\$ 2.900.000	\$ 34.800.000	
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 62.100.000</b>	

ESTE PRESUPUESTO ESTÁ BASADO EN EL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL PLAN SOCIAL DE LA COOPERATIVA EN ESTOS ÚLTIMOS TRES AÑOS Y ESTÁ SUJETO A LA LIQUIDEZ INMEDIATA EN COOVIROC.

**TOTAL PRESUPUESTO SOCIAL: \$181.620.000**

# SORTEO MENSUAL

Apreciado asociado con el fin de premiar su fidelidad en el servicio de crédito, COOVIPROC realiza rifas mensuales de \$300.000 EN EFECTIVO; participando con los 3 últimos números de su pagaré; y si además el ganador actualiza su base de datos a través de la web [www.cooviproc.com](http://www.cooviproc.com) dentro del mismo mes del sorteo; el premio se duplicará a \$600.000, como condición para recibir el premio deberá estar al día con su obligación crediticia.



**SISTEMA DE SORTEO:** El último viernes de cada mes, con las tres últimas cifras del premio mayor de la **Lotería de Medellín**, usted participa de este maravilloso estímulo. **COOVIPROC** entregará este premio a 6 posibles asociados ganadores cada mes. El premio se pagará la semana siguiente del sorteo con la supervisión de nuestra Revisoría Fiscal.



## PLAN REFERIDO

Es una gran opción para que usted como asociado activo refiera a un nuevo asociado, al traerlo y hacerlo parte de la familia **COOVIPROC**, se le hará entrega de un bono comercial de \$30.000 y de \$50.000 si es asociado nuevo perteneciente a la nómina del Municipio de Itagüí, Municipio de Bello e Indeportes Antioquia. Este bono podrá ser redimido en almacenes de cadena.



## FERIAS

Recuerda buscarnos en nuestras ferias de acompañamiento para que te enteres de todos beneficios y convenios que tenemos para ti.

En **COOVIPROC** contribuimos con tu bienestar.



## ASOCIADO MOROSO

Recuerde estar al día con la cuota de su crédito. Si por alguna razón no le retienen por nómina, comuníquese con el departamento de cartera de **COOVIPROC** para asesorarlo.

Evite ser reportado a la central de riesgo **DATA CREDITO** o remitido a procesos jurídicos; ya que esto le incrementará su obligación en un 25% aproximadamente, por concepto de gastos judiciales y honorarios de abogados.

Ya puedes realizar tus pagos por PSE, desde la comodidad de tu casa.



¡Búscanos en nuestras redes!